



CIRCULAR 03 - LIGA FMTA DE DEPORTE BASE 2021/2022

Revisada 03/02/2022

Introducción:

En base a la Normativa nº 10 de la FMTA se convoca la Liga FMTA de Deporte Base 2021/2022

Lugar y días de celebración:

Se celebrará en el campo de tiro con arco del Parque Deportivo Puerta de Hierro.

<https://www.google.es/maps/place/Parque+Deportivo+Puerta+de+Hierro/@40.4633114,-3.7519561,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0xd41876498282fc1:0x3970cf021721a838!8m2!3d40.4633114!4d-3.7497674?hl=es>

El horario será el siguiente:

Sábados:

- 09:30 h.: Revisión de material y entrenamientos
- 10:00 h: Comienzo de la tirada

Inscripciones y resultados:

Las inscripciones podrán efectuarse hasta las 23:59 h del domingo 6 de marzo, una semana antes del día de la competición, a través del enlace de Avaibook Sports de la FMTA, publicado con antelación.

PLAZAS: Debido a la capacidad limitada del campo de tiro, éstas se asignarán por riguroso orden de inscripción.

Si se cubrieran todas las plazas, se podrá enviar un correo a gerencia@fmta.net, para solicitar una línea de espera ante posibles bajas, por lo que se ruega a los inscritos que por algún motivo no participen lo comuniquen.

Los resultados se colgarán en la página web de la FMTA, antes de transcurridas 72 horas de la finalización de la prueba y serán los que sirvan para la confección del ranking 2022 de la misma, siempre y cuando se cumplan los criterios de clasificación, establecidos en esta circular.

Sobre esta publicación se podrán realizar reclamaciones hasta 72 horas después. A partir de ese momento, se considerarán definitivos.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO CON ARCO

Importe:

El importe de las tiradas de la liga será de 50 € en total, que será abonado en el momento de la inscripción.

Participantes:

Todos los deportistas en disposición de licencia federativa homologada nacional tramitada por la FMTA. Si se presentase algún/a deportista con licencia diligenciada por otra federación autonómica, podrían participar en el ámbito de asistente, pero no de competición, y siempre que no quitase plaza a ningún deportista de la FMTA, no apareciendo en clasificación. No podrá asistir a las finales,

Los arqueros al igual que los técnicos, deberán acceder a cada tirada con equipación deportiva, tanto en pantalones, camisetas, sudaderas, como en calzado. No está permitido tirar con pantalones vaqueros, según normativa WA.

En el caso de que haya entrenadores que quiera asistir para el seguimiento de arqueros, estos deberán hacer su inscripción a través de la plataforma de avaibooksport, en la misma página de inscripciones que los arqueros. Las inscripciones de los técnicos estarán limitadas por el número de arqueros que presenten, es decir que si un club presenta 4 arqueros, solo podrá acreditarse un técnico y hasta 8 deportistas serán dos técnicos y así sucesivamente...

Los técnicos admitidos actuarán con las siguientes características:

- **Un técnico de 1 a 4 deportistas.**
- **Dos técnicos de 5 a 8 deportistas.**
- **Tres técnicos de 9 a 12 deportistas.....**

Se restringirá la movilidad de los técnicos por la zona de tiro estando en una posición en cada turno sin poder cambiar su posición hasta que no finalice ese turno de tiro, resumiendo: si un técnico está entre las dianas 1 y 2 mientras está el turno A y B, no podrá desplazarse a otra diana hasta que no finalice ese turno. Esta medida no será de cumplimiento si hay autorización de un juez para realizar un cambio de diana o bien si alguno de los arqueros a los que asiste ha tenido algún problema de material.

Cada deportista solo podrá participar en una división durante el desarrollo de la Liga FMTA, que será en la que se inscriba al comienzo.



Divisiones, categorías, distancias y series de competición:

- 1) Noveles (hombres y mujeres, en el primer año de licencia), arco recurvo, doble round 30x30 m. de 36 flechas cada uno, sobre diana de 80 cm. completa.
- 2) Noveles (hombres y mujeres en el primer año de licencia) arco compuesto, doble round 30x30 m. de 36 flechas cada uno, sobre diana de 80 cm. reducida.
- 3) Cadete (hasta los 17 años), hombres y mujeres (recurvo), doble round 60x60 m. de 36 flechas cada uno, sobre diana de 122 cm.
- 4) Cadete (hasta los 17 años), hombres y mujeres (compuesto), doble round 50x50 m. de 36 flechas cada uno, sobre diana de 80 cm. reducida.
- 5) Menores de 14 años hombres y mujeres (recurvo), doble round 40x40 m. de 36 flechas cada uno, sobre diana de 122 cm.
- 6) Menores de 14 años hombres y mujeres (compuesto), doble round 50x50 m. de 36 flechas cada uno, sobre diana de 80 cm. reducida.
- 7) Infantil (hasta los 14 años), hombres y mujeres (recurvo y compuesto), doble round 18x18 m. de 36 flechas cada uno, sobre diana de 80 cm completa.
- 8) Alevín (hasta los 12 años), una sola categoría (recurvo y compuesto), doble round 18x18m. de 36 flechas cada uno, sobre diana de 122 cm.
- 9) Benjamín (hasta 10 años), hombres y mujeres arco recurvo, doble round 12x12 m. cada uno, sobre diana de 122cm.

En todas las modalidades las entradas serán de 6 en 6 flechas.

Nota: En aquellas categorías que no se completen con 6 arqueros participantes, pasarán a categoría única.

Competición:

La competición se realizará en dos fases:

- Fase clasificatoria
- Fase Final

Fase clasificatoria:

Se compone de tres competiciones en las siguientes fechas:

- **12/03/2022**
- **02/04/2022**
- **14/05/2022**

En cada una de las competiciones de la fase clasificatoria se tirará un doble round, de 36 flechas, cada uno a las distancias designadas según categoría y división en tandas de seis flechas.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO CON ARCO

A efectos de clasificación para la fase final a cada deportista se le computarán los puntos obtenidos en sus dos mejores tiradas de las tres convocadas. **Si al menos no se han disputado dos de las tres de la fase clasificatoria, no se podrá pasar a la fase final ni figurar en el ranking de la FMTA.**

A la finalización de esta fase, si dos o más deportistas estuviesen empatados a puntos se resolvería, con prioridad de los arqueros que hayan participado en las tres tiradas, según el número de dieces (X+10), número de X, número de 9, así sucesivamente

Para que la participación de un deportista sea considerada valida en la Liga FMTA de Aire Libre y pueda figurar en el Ranking, deberá participar al menos en dos (2) de las (3) pruebas de la fase clasificatoria.

IMPORTANTE: Será trascendental rellenar correctamente las tablillas de puntuaciones, que no permitirán tachones en los puntos de flechas sin su verificación con las firmas de los arqueros de la diana correspondiente. Los arqueros deberán comprobar su conformidad con las sumas parciales y totales, indicadas en las tablillas, ya que una vez firmadas y entregadas a los jueces no podrán ya cambiarse.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO CON ARCO

INSTRUCCIONES PARA RELLENAR LAS HOJAS DE PUNTUACIÓN EN COMPETICIONES

En una competición es sumamente importante rellenar las hojas de puntuación correctamente. De no ser así, las puntuaciones serían anuladas.

Se debe escribir con bolígrafo azul o negro, nunca con lápiz.

Los números han de ser lo suficientemente legibles para no dar lugar a error.

Los puntos de cada flecha se anotarán en su casilla correspondiente.

En caso de tener que corregir alguna puntuación de flecha, **obligatoriamente, se hará con la suficiente claridad para ser reconocida la corrección correspondiente y deberá ir acompañada cada corrección del visado de firma del resto de los compañeros de diana.** En último caso, se puede llamar a un juez para que lo firme con la aclaración que corresponda. Si no se cumplen estas indicaciones, la puntuación de esa flecha será anotada como nulo.

Si el error es en las sumas, **no serán necesarias las firmas, tan solo corregirlas con la mayor claridad posible.**

Los impactos en el círculo concéntrico interno del amarillo son X y así se deben incluir en la casilla de los puntos de flecha, sumando su valor como 10.

Cada X, se apuntará tanto en la columna de las X como en la de (10+X)

Tanto la columna de puntos, como de 10+X y X, deben ir totalizadas al final. Si no se incluyen en los totales no aparecerán los resultados.

Por último, **las hojas de puntuación deben ir firmadas por el arquero y el tanteador,** de no ser así serán anuladas.

A continuación, figuran dos modelos de hojas de puntuación, una con los errores susceptibles de anulación y otra correctamente rellena.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO CON ARCO

Hoja de puntuación con errores.

LIGA FMTA DE PROMOCIÓN Y NOVELES 2018
2ª TIRADA
Parque Deportivo Puerta de Hierro, Carretera Madrid-El Pardo, Km 1, 28035 Madrid
17-03-2018

Arquero: _____
P/A/C: _____

	1	2	3	Suma	Tot.	10+X	X
1	10	7	6	23			
	8	8	8	24	47	47	
2	8	8	8	25			
	X	X	10	30	55	102	3 2
3	10	9	9	28			
	8	7	45	20	48	150	
4	9	9	9	27			
	10	10	8	28	55	205	2
5	X	9	9	28			1 1
	8	7	7	22	50	255	
6	10	10	8	28			
	10	9	9	28	56	311	
				Total			

Arquero: _____ Tanteador: _____

Corrección no firmada Por los arqueros de la diana. Tantearía como nulo.

Corrección no firmada al margen por los arqueros de la diana. Tantearía como nulo.

Falta de totales. No aparecerían en la introducción de tanteos

Faltan las firmas. Sería anulada toda la puntuación.

Hoja de puntuaciones correcta

LIGA FMTA DE PROMOCIÓN Y NOVELES 2018
2ª TIRADA
Parque Deportivo Puerta de Hierro, Carretera Madrid-El Pardo, Km 1, 28035 Madrid
17-03-2018

Arquero: _____
P/A/C: _____

	1	2	3	Suma	Tot.	10+X	X
1	9	8	7	24			
	8	7	7	22	66	66	
2	10	9	8	27			1
	X	10	8	28	55	121	2 1
3	9	9	7	26			
	10	10	8	28	54	175	2
4	X	8	8	26			1 1
	9	9	9	27	53	228	
5	X	9	9	28			1 1
	8	7	M	15	43	271	
6	10	10	8	28			2
	9	8	8	25	53	324	
				Total	324	9	3

Arquero: _____ Tanteador: _____

Corrección en una suma. En este caso no es necesario firmar, tan solo que sea legible.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO CON ARCO

Fase final: 18/06/2022

- **9:30 h.** Revisión de material y entrenamientos
- **10:00 h.** Comienzo de la tirada

Accederán a la fase final los dieciséis primeros deportistas clasificados de cada Categoría, en base a los resultados obtenidos en la fase clasificatoria, teniendo en cuenta las dos mejores tiradas de las tres posibles.

Los 16 deportistas clasificados disputarán un round clasificatorio el cual definirán los enfrentamientos de 1/8 de acuerdo a la normativa de competición WA.

En el caso de que no hubiera al menos 16 arqueros en una Categoría, se pasará a disputar directamente con los 8 primeros arqueros clasificados, la fase de cuartos de final de acuerdo con la normativa de competición WA.

En las eliminatorias de arco recurvo se realizarán un máximo de 5 entradas de set de 3 flechas con anotación de puntos de tanteo obteniendo 2 puntos el ganador, 1 en caso de empate y 0 el perdedor en cada set. Ganará el Arquero que llegue antes a 6 puntos. En caso de empate se desempatará de acuerdo con la normativa WA. En arco Compuesto también se harán 5 entradas, pero el tanteo será acumulativo.

NOTA. - No se celebrarán finales en las categorías y divisiones en las que haya menos de 6 deportistas clasificados. La clasificación se obtendrá de las pruebas de la fase clasificatoria. Podrían, no obstante unirse las categorías de hombres y mujeres de una misma modalidad, para obtener el mínimo de participantes en esta final.

Premios:

Medallas para los cuatro deportistas primeros/as clasificados/as en cada una de las categorías y modalidades (recurvo y compuesto), siempre que al menos haya habido seis deportistas participantes en cada una de ellas. En esta competición no se disputaran finales por la medalla de bronce, sino que los perdedores de semifinales recibirán ambos la medalla de bronce.

La entrega de premios se realizará el último día de la competición (18/06/2022). Los deportistas que no recojan su premio en este acto no tendrán derecho a recogerlo posteriormente.

Comité de competición:

En cada una de las pruebas se designará un comité que resolverá “in situ” todas aquellas cuestiones que sobre la competición se presenten. Estará compuesto por un juez (el de la prueba o si son más de uno, el director de tiro), un representante de la FMTA y un delegado de los deportistas participantes en esta competición.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO CON ARCO

Para el resto de las cuestiones no contempladas en estas bases se aplicará la normativa WA.

Protocolo de obligado cumplimiento:

<https://www.fmta.net/2020-04-04-18-46-04/item/957-protocolo-competiciones-coronavirus>

Esa circular puede verse afectada por nuevas normativas sanitarias de las autoridades sanitarias de obligado cumplimiento.

**FMTA-PARQUE POLIDEPORTIVO "PUERTA DE HIERRO" Carretera de El Pardo Km. 1
28035- MADRID Teléfono 91 376 80 91/Fax 91 477 24 37 e-mail: secretaria@fmta.net web: www.fmta.net**